

MADRID.....	Un mes....	UNA peseta
	Girado	Remesando
	la Administración	sellos o horario.
PROVINCIAS.	Trimestre.	5.50 pesas 5 pts.
	Semestre.	10 9
	Año.....	19 17
ULTRAMAR Y EXTRANJERO.	Trimestre.	17 15
	Semestre...	28 25

No remesando al suscriptor dentro de los diez primeros días girara la Administración con el aumento arriba indicado.  
No manifestando otra cosa el suscriptor, se entiende que los plazos de suscripción son por trimestres.

Número suelto, 5 CÉNTIMOS

## LO MISMO DIGO

Notable efecto ha causado en los círculos políticos el artículo publicado por *El Correo*, pidiendo que la situación se refresque en la izquierda. El periódico del Sr. Ferreras, coincidiendo con los disidentes. La cosa era para sorprender a más de un ministerial y, a más de un disidente; por lo tanto, el artículo en cuestión ha tenido la resonancia que, sin duda alguna, se quiso que tuviera cuando hubo de pasar de la mesa de la redacción a las cajas.

Pero pasa la sorpresa, y bien meditadas las palabras de nuestro colega, lo que se ve es que éste, después de haber hablado de impresiones e impiciencias, después de haber antepuesto, en el grato estilo que le es tan familiar y tan peculiar también, a los que antes que él habíamos notado la necesidad de que la situación se refresque en la izquierda, coincide ahora con nuestros deseos después de haber coincidido con nuestros temores. Lo único que pide es que se respete el eje, esto es, el señor Sagasta, y eso mismo hemos pedido, en tanto entendíamos que el jefe del Gabinete podía y quería inclinarse hacia la izquierda.

*El Correo* es, pues, desde hoy un periódico constitucionalista, que se biega esta al lado del Sr. Sagasta abusivo punto menos, de a pueblos que han traído a la situación con su carácter, con sus doctrinas, con sus eternas animosidades por todo lo que es verdaderamente liberal, el germen de discordia que tantos frutos está dando al presente: desprendido de la mano ya un grupo importantísimo, maltratado el jefe del Gabinete, sin fuerzas este, ¿qué duda tiene que si ha de recobrar al fin las fuerzas perdidas, si ha de prevalecer, tiene que inclinarse hacia a puertas fracciones llamadas naturalmente a darle la vida que empieza a faltarle?

Si nosotros no hubiésemos sentido esta verdad en toda su plenitud, el artículo de *El Correo* nos la hubiera hecho ver claramente. La actual situación, entregada al brazo secular del centro, está hecha de muerte; sólo puede salvar a un movimiento franco, leal y pronto hacia la izquierda.

Así lo aseguraron a su hora los López Domínguez, los Linares Rivas, los Balaguer, los Fiori: así lo proclamamos los periódicos constitucionales, a los cuales por toda contestación se apellida disidentes.

Hoy coincide con nosotros un periódico por completo ministerial, que todavía ayer parecía mirar con desagrado el movimiento hacia la izquierda que habíamos iniciado; hoy como dice *El Imparcial*: «el consejo y el estímulo a vigorizar la situación con la política de la izquierda, ya no parten solamente de los demócratas, ni de los disidentes, ni de los abstencionistas, ni de los tibios; surge poderoso, como grito que reclama urgente remedio, del propio corazón de la mayoría, tal vez repercutiendo palabras y pensamientos nacidos en el seno del ministerio.»

¿Se quiere más?

El hecho evidente de que la actual situación parece informarla de preciencia por el espíritu que anima al grupo centralista, es juzgado por todos de igual manera. Los conservadores dicen, que tanto equivale a estar ellos en el poder; los liberales demócratas que esos no son ni los principios ni los procedimientos que ha proclamado siempre. Y en tanto, haciendo supuestos esfuerzos por lograr más lo que está ya separado por largos recores y abismos que nada llenan, se pierde el tiempo y el prestigio, y se ve imposible llegar la hora de la catástrofe, en medio de una imprevisional disculpa.

¡Ah! no se nos haga caso a nosotros, que aunque constituyentes y amigos sinceros del Sr. Sagasta, no quedamos en las regiones oficiales de aquel cariño y atención que tal vez mereceríamos, por la lealtad de nuestros coetáneos y lo sincero de nuestras palabras; oígase a *El Correo*, que él no es sospechoso, y confíesele por fin, que como este diario dice, hay que inclinarse hacia la izquierda, refrescarse en la izquierda, darle fuerza y tomarla de ella. Y si se quiere que en esto sea respetando el eje que hoy le presta carácter, sea pues, que nosotros no hemos de censurar ni halagar mal. Lo único que deseamos es que esa evolución se realice cuanto antes porque tal vez su éxito depende de verificarla con una oportuna prontitud.

Una duda nos asalta, sin embargo, y nos hace temer que los deseos de nuestro colega corran igual suerte que los nuestros, viéndose obligado a enunciárselos o a venirse a nuestros lados. Lo primero sería muy duro para *El Correo*; lo segundo, lo sería más. Sin embargo, recordando aquello de que el primer paso es el que cuenta trabajo dar, no nos extrañaría ver mañana a nuestro lado al apreciable diario de la tarde. Porque, lo confesamos, al verle dar

## EL DEBATE

DIARIO LIBERAL

Director: DON JUAN UTOR Y FERNANDEZ

Viernes 9 de Junio de 1882

## PUNTOS DE SUSCRIPCION

EN MADRID: En la Administración de *EL DEBATE*, Barquillo, 21, principal, y en todas las librerías y centros de suscripción.

EN PROVINCIAS: En casa de nuestros correspondientes y en las librerías más importantes.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Director, Barquillo, 21, principal.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

## PAGO ADELANTADO

Número suelto, 5 CÉNTIMOS

su primer paso, al ver que, como nosotros, se embarca y arriesga en mares que pueden resultarle borbotosos, se nos viene a las mentes aquél cuento del loco, que viendo a uno que paseaba por la calle, poniendo empón en no pisar las líneas que formaban las losas de la acera, gritóle compasivo:

«Eh, compañero! no haga V. eso, que por ahí empecé yo.»

## ABOLICION DEL JURAMENTO

El notable dictamen que la comisión sobre reforma del reglamento en lo relativo al juramento de los señores diputados que se ha leído en el Congreso, dice así:

## DICTÁMEN

La mayoría de la comisión nombrada para examinar la proposición en que se pide que sean derogados los artículos 37, 38 y 39 del reglamento del Congreso y abolido el juramento que por ellos deben prestar todos los diputados, tiene el honor de sugerir a la Cámara su dictamen favorable a la reforma.

Iniciada ésta por el diputado Sr. Bécerril y respaldada por el Gobierno como de la peculiar competencia del Congreso, sin otro interés de su parte que el de que se salven los respetos debidos a las instituciones fundamentales del país, la comisión dirá planterá en la primera legislatura del Congreso y cuando parezca oportuno el diseño de acordar una revisión y enmienda más amplia del reglamento.

Prevaleció, no obstante, el dictamen de que no podía demorar el cumplimiento de su honoroso encargo. El Congreso, que tomó en consideración a su tiempo la mocion del Sr. Bécerril, juzgó ahora si los compromisos del parílo que tiene mayoría de representantes en su seno y las excitaciones continuas de la opinión pública, exasperada por medio de la prensa, y en el Parlamento mismo, bastan para induirla a anticipar esta reforma regla neutral, cuya magnitud y trascendencia superan visiblemente a las de otras que se anuncian.

Problemas funebrantes, áridos y espinosos, implica la abolición o modificación del juramento; para madurar su parecer y acrecentar las probabilidades del acuerdo, la comisión ha deliberado sobre todos ellos con detención extremada; pues si bien era evidente a su juicio que los artículos 37, 38 y 39 no deben subsistir intactos, paeció menos obvia la elección entre reformarlos o abolirlos.

Cree evidente que aquéllos artículos no pueden subsistir porque pugnan con el 11º de la Constitución y con el título II de la vigente ley electoral, que define las incapacidades para representar a la Nación en el Congreso. La reforma debe hacerse de manera que el diputado electo, con actitud legal para el cargo y en posesión plena de sus derechos políticos, en cuyos fueron sus ideales y el estadio de su conciencia, no se vea en la perpendicular angustioso de abandonar su derecho y las funciones altísimas a que le han manado sus conciudadanos, ó doblearse a cometer una profanación que le sería más doloroso que la muerte, en poco tiempo a conocer el mapa de España con toda perfección.

A la izquierda de estas instalaciones y en un sólido ótogo, ha colocado la suya el Sr. Paluzie, fabricante de Barcelona. Figuran dignamente en ella sus magníficos mapas geográficos y geológicos, una biblioteca moral, cuentos, cartillas, dibujos y multitud de objetos cuya enumeración sería difícil y penosa.

El colegio de San Ildefonso ha colocado su instalación frente a la del Sr. Paluzie. Contiene de curiosidad esta instalación el sillón y mesa del profesor, de estilo gótic, del mejor gusto, una magnífica colección de mapas, objetos de gimnasia, y un hermoso gabinete de física y química. En este mismo salón se hallan colocados los cuadros y horarios de la escuela que sostiene la Diputación Provincial y varios aparatos ortopédicos que presenta el Sr. Segura.

Encierran también en esta sala curiosos objetos entre los que recordamos ocho grandes mapas del *Atlas geográfico universal* que publica en esta corta el Sr. Villanova, grabados y presentados por el Sr. Otto; varios aparatos contadores presentados por los Sres. Oca, profesor de Soto de Cameros (Logroño), y Diaz Martínez; mesas y pupitres modelos para niños de ambos sexos, y otra porción de artículos sumamente necesarios y adaptados a las exigencias modernas. Sobre un magnífico atril se ven dos libros manuscritos titulados *Bases de historia de los Pontifices*, expuestos en 2.868 hojas, y contiene 44.500 versos y 4.140 notas históricas, además de extensos comentarios.

El Sr. Moreno exhibe diferentes modelos de mesas para escuelas, el Sr. Pérez Sierra aparatos ortopédicos, y el Sr. González Siligardy grandes y pequeños mapas en relieve, algunos de ellos con sus costas bañadas por el agua, todo hecho con la mayor perfección.

En una salita contigua a ésta, se halla la instalación de los escolapios, que es notable por el orden y clasificación que se observa en los objetos, y por lo completo del conjunto; figuran, entre otros varios aparatos, uno de proyección de luz óxidrica para explicar la geografía, una baena colección de mapas, y una esfera cosmográfica, por medio de la cual se demuestra el movimiento de rotación de la tierra en combinación con el de traslación en el plano inclinado de la Epíptica, y la sucesión de días y noches, inventado por un padre de las Escuelas Pías.

La sala cuarta encierra instalaciones de Palafolls (Gerona), y otras varias poblaciones de Cataluña. En la quinta expone el Sr. Rosalía todos los útiles y objetos necesarios para una escuela de primer orden, entre lo que es notable un mapa hecho por el cielo, D. Francisco Just, para la enseñanza de sus compañeros, e desgracia.

La sala sexta está dedicada a instalaciones de casas, a escuelas productoras de útiles de enseñanza, que por iniciación de los Sres. Schropp y Bentzel presentan desde el juguete instructivo hasta el mejor abecedario construido en maderas. Indudablemente, que ha perdido en novedad esta instalación de que se conocen en España los útiles de enseñanza que posee la escuela Froebel, pero esto no quita el mérito ni la originalidad a esta notable instalación.

Siguen a estas salas otras en que se hallan establecidas las del R. Colegio del Escorial, Escuela Froebel, Colegio de Sordo-Mudos, casa editorial del Sr. Hernández, y otras instituciones que serían prólijo enumerar. La Escuela de Instrucción presenta preciosos trabajos hechos por sus discípulos, los cuales habrán de llamar la atención de cuantas personas visiten el local.

vínculo religioso que el juramento anula; pero ni puede encerrarse en la ficción de que todos los ciudadanos unánimes coinciden en creencias y en ideas políticas, ni les es lícito olvidar que la conciencia y a opinión guardan siempre las responsabilidades de los hombres, según la libertad moral con que se comprometen y proceden.

Fundándose en estos consideraciones, la comisión tiene la honra de proponer al Congreso el siguiente

## PROYECTO DE LEY

Artículo único. Quedan derogados los artículos 37, 38 y 39 del reglamento del Congreso, aprobado en 4 de Mayo de 1847, y modificado en 18 de Junio de 1861 y 13 de Diciembre de 1878.

## LA EXPOSICIÓN PEDAGÓGICA

Digno remate del Congreso pedagógico, se inaugura hoy la exposición de materia de enseñanza que está siendo objeto de atento estudio por parte del ministerio y de cuantas personas amantes de la enseñanza la han visitado hasta hoy.

La mencionada exposición se ha instalado en el edificio de la nueva Escuela de Veterinaria, cedido a este fin por el Gobierno, y que se halla situado en la calle de Embajadores contigua a la fábrica de Tabacos.

En la galería que desemboca frente a la escalera de la escuela, se han colocado las instalaciones de los señores libreros Sobrino y Rosado, que representan una escuela rural y otra urbana. La de la primera, que pertenece al Sr. Sobrino, es una completa de todo el material correspondiente a una escuela a modo en la aldea, sobresaliendo entre los objetos manuales, una magnífica colección de mapas y esteras terrestres y armillares, sin que desmereza la colección de enseres de escritorio.

La segunda, ó sea el modelo de escuela urbana, contiene, a demás del material completo de enseñanza un pequeño gabinete de física, y este cuidado con tal minuciosidad, que desde el pípitre del profesor hasta el papel de escribir tendido ya sobre las mesas, no falta ni un solo detalle. Llaman la atención en ella los nuevos interiores llamados paniénicos geográfico, con ayuda de los que se rendirá el niño en poco tiempo a conocer el mapa de España con toda perfección.

A la izquierda de estas instalaciones y en un sólido ótogo, ha colocado la suya el Sr. Paluzie, fabricante de Barcelona. Figuran dignamente en ella sus magníficos mapas geográficos y geológicos, una biblioteca moral, cuentos, cartillas, dibujos y multitud de objetos cuya enumeración sería difícil y penosa.

El consejo al colega neo: no evoque muy a menudo los sucesos de 1831, no sea que el pueblo se averbe de que el mal subsiste hoy como entonces.

Estamos de acuerdo con las apreciaciones del apreciable colega democrático.

Lo acontecido en Sevilla, es un síntoma que no debieran olvidar los elementos ultramontanos.

\*\*

El arzobispo de Sevilla ha disuelto el círculo *La Juventud Católica* de aquella ciudad, disponiendo que se constituya otro donde no tendrán entrada los socios pertenecientes al anterior.

También es este un hecho que recomienda a *El Siglo Futuro* para apreciar los sucesos del centenario de Murillo.

¿Qué apostamos a que *El Siglo Futuro* otorga patente de masón al diocesano de Sevilla?

Sobre una irregularidad que se dice descubierta en el Ayuntamiento de Piélagos (Santander), pregunta *El Tiempo*:

«Eh, qué quedamos? Son 13.000 duros ó 63.000 pesetas?

La curiosidad de *El Tiempo* es muy natural.

Como que esa incorrección administrativa tiene origen en sus buenos tiempos.

Y dos mil pesetas de más ó de menos, no es cantidad despreciable en operaciones conservadoras.

Un comentario de *La Integridad*:

«Tiene razón *El Debate*, es preciso salvar la libertad.

Lo malo es que la libertad no se salva mientras no se gana de las manos que la han comprometido siempre.

Y entre las manos que han comprometido siempre la libertad, cuentanse en primer término las manos conservadoras.

Por eso *El Debate*, al atacar a la fusión, ataca los procedimientos que siguieron los amigos de *La Integridad*.

Haciendo *El Siglo Futuro* la biografía de un fraile llamado Torquemada dice:

«Este insigne español, gloria de su patria en el siglo xv, no deba ser confundido con fray Tomás de Torquemada, el primer inquisidor que tantos servicios prestó a España.»

¡Eso es! ¡no confundirlo con la verdadera fraile Javier!

Si el Presidente del Consejo necesita una prueba más del errado camino que ha emprendido, bien palpable se la facilitan las siguientes palabras de *La Epoca* explicando el voto de sus amigos a favor del Gobierno:

«En la enmienda presentada por el Sr. Moret han

votado los diputados conservadores con el Gobierno. Al hacerlo así, han dado muestras nuestros amigos de que, cuando el Ministerio abandona el camino emprendido y se aleja de los procedimientos y de los hombres de la revolución, cuenta, y puede contar con el apoyo desinteresado del partido liberal conservador.

A pesar de esto, el Sr. Sagasta se obstina y no quiere comprender que mas valen las heridas del que ama que los óculos del que aborrece.

Refiriéndose á la situación del Presidente del Consejo, dice *El Día*:

«Aún puede salvarse el Sr. Sagasta; resuelva la cuestión de Hacienda en el sentido que la opinión reclama y atraiga á las filas de la fusión á los que de ellas se han apartado. Resolviendo la cuestión de Hacienda, recobrará en la opinión pública el terreno perdido; tendrá á su lado al país contribuyente, formado por todas las clases, y nada podrán ya en su daño impacientes ni disidentes.

Mas el Sr. Sagasta no hará esto, porque un genio maléfico parece inspirar todos sus actos.»

No hay que decir que este genio maléfico es el espíritu estrecho y doctrinario del centralismo, encarnado en el Sr. Alonso Martínez.

La Dirección general de Correos contesta á nuestra pregunta respecto á la contrata de uniformes para los carteros de Madrid, diciendo que se espera el modelo para resolver.

Nosotros creímos que los modelos estaban presentados; pero aunque así no fuese, ó en caso de que no hubieran satisfecho los deseos de la Dirección, lo más lógico sería que ó se convocase nueva subasta, ó se dejase al cartero en libertad de elegir sastre que le hiciera este uniforme, siendo igual al modelo que se aprueba.

La cuestión está en que no aparezcan preferencias en pro ó en contra de determinado industrial.

## EXTRANJERO

### Noticias de Italia

Un comité se ha organizado en Imola con varias ramificaciones en diversos puntos para pedir la suspensión de l'ammonio o vigilancia de la alta policía. En su proclama el comité afirma que l'ammonio ha servido y sirve de medio vergonzoso, de represión política, y que en estos últimos tiempos ha servido de fácil pretexto para excluir del derecho electoral á un gran número de ciudadanos, respetables bajo todos los conceptos.

El comité convoca un meeting para solicitar la abrogación de las leyes excepcionales de seguridad pública.

El rey de Italia ha aceptado el apadrinamiento del último hijo del príncipe heredero de Alemania. Será representado por el duque de Aosta.

Los desórdenes no se han renovado en Nápoles; pero los círculos cléricos continúan su agitación.

Han sido detenidos dos individuos. El uno llamado Francesco Scotti, de veintinueve años de edad, y de oficio cabrero, quien llevaba consigo un puñal, y ha intentado revolverse contra los guardias. El otro es obrero marmolista, y se llama Genaro Gentile. Este sujeto reunido cierto número de jóvenes armados con bastones en la plaza del Dante, y se puso á gritar: ¡Viva el Papa! ¡Mueran los liberales!

Se han formado, como en los días anteriores, grupos de gente del pueblo en ciertos puntos de la ciudad, pero han sido dispersados inmediatamente. La detonación de un cohete ha producido un incidente cómico en la iglesia de San Giorgio dei Genovesi. La multitud huyó despavorida, las guardias acudieron y algunas mujeres se desnudaron.

Los ultramontanos están envalentonados. El otro día un manso sacerdote abofeteó á un joven que por distracción no se descubrió al pasar el Viático.

Las tropas han estado consignadas en los cuartel. Un destacamento se estacionaba en la Plaza de Dante y otro en la de Cavour. Patrullas de guardias de orden público y carabineros han recorrido las calles de Toledo y del Gesu.

Los periódicos anuncian la muerte en Nápoles del diputado Giuseppe Ricciardi que tomó parte en todos los acontecimientos, que dieron por resultado la emancipación de Italia, y que representó muy particularmente el libre examen.

### Enemistad entre Rusia y Alemania

Se ha resuelto por parte de Rusia tomar medidas defensivas contra Alemania, en un consejo de guerra celebrado el 25 de Mayo bajo la presidencia del emperador. Una población situada sobre la frontera galitziana, servirá de base para las nuevas fortificaciones.

Se ha decretado asimismo la construcción de un camino de hierro estratégico, destinado á enlazar el camino de hierro del Vistula con los puntos fortificados de la frontera, y entre otros Sedlez y Iwangerod. Cuatro batallones de obreros de caminos de hierro serán enviados con este objeto á Minsk y á Pinsk.

Cuando esta línea estratégica quede terminada, será fácil la concentración de grandes masas de ejército sobre las fronteras alemana y austriaca.

Por su parte *La Gaceta de la Cruz*, importante periódico de Berlín, escribe lo siguiente:

«Cada día se multiplican en Rusia síntomas que indican que el odio contra los alemanes no es sólo patrimonio del partido panslavista sino que encuentra alimento en el viejo partido y hasta en la más alta aristocracia.

Las tendencias de que hablamos han alcanzado ya un desarrollo tal, que hasta la corte imperial parece impotente para contenerlas, á menos que no se proceda á un cambio completo del personal administrativo, incluso los más altos dignatarios. Pero es muy dudoso que la corte obre con esta energía.

### La reforma electoral en Bélgica

Las elecciones están próximas en Bélgica. Por este motivo los liberales gubernamentales experimentan la necesidad de acercarse á la fracción radical del partido.

Pero la dificultad que para esto encuentra y que es la cuestión magna que divide á ambas fracciones, es la relativa á la reforma electoral.

En una reunión celebrada en Liege, M. Frere Orban, presidente del Consejo, ha abordado este asunto. La reforma se impone, ha dicho, pero añadió inmediatamente, es necesario empezar por reformar antes las leyes que regulan las elecciones municipales y provinciales.

La gran objeción que oponen los adversarios de la reforma electoral, de la disminución del censo, y principalmente del sufragio universal, es que el censo actual está fijado por el art. 4º de la Constitución y que para reformarlo sería necesario revistar éste.

El ministro ha terminado haciendo un llamamiento á la unión de todos los liberales.

## TELEGRAMAS

**París 7.**—Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 83,40; id. 5 por 100 115,50.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 28 3/4; id. interior 27 3/16.—Deuda amortizable exterior, 45 1/4.—Obligaciones de Cuba, 00.—Consolidados ingleses, 100 1/2.

Última hora: 3 por 100 exterior, 28 3/4; id. interior 27 3/16.—Deuda amortizable exterior, 45 1/4.—Obligaciones de Cuba, 500.

**Londres 7.**—Clausura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 28 3/4.

**París 7.**—De las noticias recibidas esta tarde á última hora, resulta que Francia e Inglaterra insisten en la inmediata reunión de la conferencia de Constantinopla, mientras que las demás potencias, accediendo á las instancias de la Sublime Puerta, parecen ahora dispuestas á esperar algunos días hasta conocer el resultado de la misión otomana.

**El Cairo 7.**—La misión turca, que viene á Egipto con amplios poderes del Sultan ha llegado esta mañana á Alejandría.

**Roma 7.**—Mañana á las once se verificará en la isla de Caprera la cremación del cadáver de Garibaldi en un todo conforme con las disposiciones testamentarias de éste.

Han llegado á Caprera para asistir al acto un gran número de comisiones de Italia y del extranjero.

**Lisboa 7.**—Mañana se celebrará un meeting en esta capital contra el ferro-carril Salamanca. El proyecto ha sido definitivamente votado hoy por la Cámara de diputados.

**Alejandría 8.**—Los cónsules de Francia e Inglaterra y los de las demás potencias visitaron al comisario turco Dervisch-Bajá tan pronto como llegó á este puerto.

La misión otomana llegará mañana al Cairo.

Las tropas egipcias que se habían concentrado en las inmediaciones del Canal de Suez han recibido la orden de volver á sus anteriores guarniciones.

**Viena 8.**—El gobierno alemán en la última nota que ha dirigido á la Puerta sobre los asuntos egipcios, dice que no tiene intereses directos en las orillas del Nilo.

**Londres 8.**—La misión turca fué agasajada á su llegada á Alejandría por los almirantes Seymour y Conrad, que mandan las escuadras inglesa y francesa.

Se han establecido nuevas negociaciones entre las potencias sobre la reunión de la conferencia.

Rusia, Austria e Italia, por indicación de Alemania, según se cree, insisten en que debe aplazarse algunos días la primera reunión, hasta ver lo que sucede en el Cairo con la presencia de los comisarios del sultán.—*Fabra*.

## GACETA

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

**Gracia y Justicia.**—Reales órdenes nombrando para el registro de la propiedad de Hervá á D. Luis Traogotio, y para el de Valdepeñas á D. José Ramón Jiménez.

**Gobernación.**—Reales órdenes resolviendo los expedientes de suspensión de seis concejales del Ayuntamiento de Riogordo.

**Fomento.**—Real órden dictando reglas para el establecimiento de Escuelas municipales.

Otra recomendando el exacto cumplimiento del reglamento para la organización y servicio de los torneros de faros, con referencia al alumbrado marítimo.

### Modificaciones al proyecto de ley de sanidad

Atribuciones y organización del consejo superior de Sanidad, según el proyecto de la comisión del Senado.

Corresponde á este cuerpo consultivo informar al gobierno sobre:

Todos los asuntos sanitarios que el ministro consulte.

Todos los reglamentos de sanidad generales y provinciales.

Todas las medidas sanitarias que deban adoptarse cuando se halle amenazada gravemente la salud pública.

Los expedientes de nombramientos, ascensos, premios, jubilación y separación de los individuos pertenecientes al cuerpo de sanidad en las secciones de administración central y provinciales.

También compete á este cuerpo consultivo:

Asumir y desempeñar la autoridad ejecutiva que el ministro delegue en él, en momentos excepcionales.

Nombrar comisiones inspectoras de su seno, cuando el ministro lo ordenare.

Manifestar al Gobierno los medios que considere útiles para disminuir los vicios sociales que originan enfermedades, y los medios que sirven para mejorar la higiene pública; y

Cumplir los deberes que les sean impuestos por la presente ley y los reglamentos.

Se compone de un presidente, de vocales natos, de vocales electivos y un secretario.

El presidente será nombrado por el rey á propuesta del ministro de la Gobernación, entre los que hayan desempeñado algún cargo del Estado de categoría de jefe superior de administración.

Los vocales natos serán:

El fiscal del tribunal supremo de Justicia.

El director general de Sanidad.

El director general de Sanidad militar.

El director general de Sanidad de la armada.

El director de Comercio y Consulados del ministerio de Estado.

El director general del Registro civil.

El director general del Instituto geográfico y estadístico.

El presidente de la real Academia de medicina. Los tres inspectores generales de Sanidad. El director del Observatorio astronómico y meteorológico de Madrid.

El presidente de la sección de higiene de la real Academia de medicina. El catedrático numerario de higiene de la Facultad de medicina de Madrid.

El visitador facultativo de Beneficencia. Y el director de la escuela de Comercio, Artes y Oficios.

Los vocales electivos serán:

Un médico del cuerpo de Sanidad militar, de categoría de inspector ó subinspector.

Un médico de Sanidad de la armada, de categoría de inspector ó subinspector.

Un catedrático numerario de la facultad de medicina de Madrid.

Cuatro doctores ó licenciados en medicina que se hayan distinguido en el ramo de sanidad, y además pertenezcan a alguna de las reales academias, ó hayan publicado obras de mérito, ó hayan prestado servicios eminentes al Estado, ó lleven veinte años de ejercicio de la profesión.

Un catedrático numerario de la facultad de farmacia de Madrid.

Dos doctores ó licenciados en farmacia que estén en las condiciones expresadas para los doctores ó licenciados en medicina.

Dos doctores ó licenciados en derecho civil ó administrativo que se hayan distinguido en su profesión, ó prestado eminentes servicios al Estado, ó publicado obras de mérito, ó lleven veinte años de ejercicio.

Un doctor ó licenciado en facultad de ciencias físicas-químicas ó en la de ciencias naturales que tenga reputación notoria como químico.

Un catedrático numerario de la escuela de veterinaria de Madrid.

Un profesor superior de veterinaria, de acreditada reputación y que lleve veinte años de ejercicio en su profesión.

Un ingeniero de cada una de estas clases: de caminos, de minas, de montes e industrial, que lleven veinte años perteneciendo á su respectivo cuerpo y se hayan distinguido.

Un ingeniero militar de la categoría de brigadier ó de coronel.

Un jefe superior de administración.

Un agente diplomático cesante ó jubilado, y

Un cónsul.

Los vocales son nombrados por el Rey, á propuesta del ministro de la Gobernación.

Cuando lo sea como vocal electivo un individuo perteneciente al cuerpo de Sanidad, conservará su puesto en el escalafón y los ascensos que le correspondan, pero no podrá ejercer su empleo mientras sea consejero.

Los cargos de vocales son honoríficos y gratuitos; dan categoría de jefe superior de administración, y deberá para que el tiempo de su ejercicio sea de abono en la clasificación de haberes pasivos.

Los consejeros desde la toma de posesión, usarán, como distintivo en los actos oficiales, una medalla especial, pendiente al cuello.

El cargo de consejero electivo es de duración de cuatro años. La renovación se verificará cada dos años, por mitad, que tomarán posesión en el día 15 de Setiembre. Es cargo reelegible.

Después de organizado el consejo se designará por sorteo cuál es la mitad que deberá terminar el primer bienio.

La secretaría del consejo se compone de

Un secretario, jefe de administración de tercera clase.

Cinco oficiales: un jefe de negociado de primera clase, uno de segunda, uno de tercera, un oficial de administración de primera clase y uno de segunda.

Estos oficiales serán: tres doctores ó licenciados en medicina, un doctor ó licenciado en farmacia y un doctor ó licenciado en derecho civil ó administrativo.

Podrán todos ellos, por ascenso de escala, desempeñar el empleo de secretario.

El número de escribientes, porteros y ordenanzas será designado por el presidente y aprobado por el ministro; el nombramiento de estos empleados se hará por el presidente á propuesta del secretario.

Un reglamento especial regirá á este cuerpo en cuanto se refiere á su organización interior, á las sesiones, á las tareas, á la secretaría y á sus gastos.

## NOTICIAS

### Reclutamiento del ejército

clases obreras de aquella capital perderían mucho, así como también el embellecimiento y ensanche de la misma.

La Guardia civil del puesto de Fuentecen (Burgos) ha capturado y puesto á disposición del juzgado competente, á tres individuos, autores del asesinato perpetrado á primeros del actual en la persona de Fermín Santo Domingo Calleja, vecino de Hoyales, pueblo de la indicada provincia.

Ha sido adjudicado en mayor cantidad aún que la que han telegrafizado a nuestro apreciable colega *El Liberal*, el uniforme de miliciano nacional que se embargó á un industrial de Zaragoza para pago de la contribución, pues según el *Diario de Avisos* de aquella localidad, ha subido en la subasta á 7.286 pesetas, en vez de 5.758.

*El Norte de Aragón* dice, contestando á una pregunta del *Diario de Huesca*:

«El Sr. Cánovas del Castillo es el jefe reconocido del partido liberal-conservador, sin que á nadie se le ofrezca ponerlo en duda, lo cual no obstante para que también consideremos como *jefe nuestro* al Sr. Romero Romero. Por eso á ambos se les nombró presidentes honorarios del Comité provincial, puesto que gustosos aceptaron.»

Nuestro querido amigo el Sr. Fernández Daza, apoyó en la sesión de ayer dos proposiciones de ley sobre construcción de las carreteras de Puebla de Alcocer á Logrosan y de Talavera á Villa nueva de la Sierra; no puede desenocerse la importancia de esas dos vías de comunicación, y la utilidad que reportarán al distrito del Sr. Daza, pues por medio de ellas se acrecentará el valor de muchos productos de aquellos pueblos, que hoy le tienen escaso por la falta de comunicaciones.

Los atendibles razonamientos que el Sr. Daza expuso con fácil palabra en apoyo de dichas proposiciones, fueron acogidas con agrado por la Cámara, que recompensó el noble esfuerzo de nuestro amigo, tomando en consideración ambos proyectos.

Le felicitamos sinceramente, así como también al distrito de Villanueva, que cuenta con un defensor tan celoso de sus intereses materiales.

Un grave accidente ocurrió ante noche en Sevilla al regresar á su iglesia de San Benito la procesión de Nuestra Señora de Valvanera.

Un mozo que estaba volteando las campanas, cayó á la calle, y fué á dar con su cuerpo sobre el bombo de la música, rompiendo con gran estrépito el parche, no resultándole á él más que una leve contusión en el pie izquierdo.

El sobresalto de las personas que presenciaron el suceso, fué grande, pues todas creyeron que el caido había quedado muerto en el acto.

Parece que el joven es entendido del organista y campanero de dicha iglesia.

Grandes festejos se preparan en Chiclana para las fiestas que empezarán el día 13 del corriente mes.

Entre las muchas fiestas que llevarán gran concurrencia á aquel punto, se indican grandes veladas, conciertos, carreras de cintas y férias de ganados.

En el Consejo de ministros que ayer se celebró en la presidencia, fué más administrativo que político tratándose en él de varios expedientes entre ellos del referente al ferro-carril de Linares.

También se ocuparon los ministros nuevamente de la circular de 9 de Octubre, relacionada con las provincias Vascongadas, de cuya cuestión se hallará algo en la reforma de la ley provincial pendiente, y quedó aprobado el indulto de un carlista.

El día 9 del presente mes se abrirá al público el servicio general de coches-diligencias, desde las estaciones de Venta de la Encina y Caudete á Yecla y Jumilla y viceversa en combinación con el tren correo descendente. Se admiten también mercancías á granel y pequeña velocidad, documentos, y valores con las mismas condiciones que se detallan en las tarifas de los ferro-carriles.

Hoy es el último día de Exposición en el Parterre. Habrá subasta de plantas y por la tarde concierto.

La Sociedad Económica Matritense ha nombrado una comisión, compuesta de los Sres. Vicuña, Olmedilla y Puig, Espejo, Blanquez Prieto y López Rodríguez, para estudiar la exposición que celebra la Sociedad protectora de animales y plantas y proponer los premios convenientes en su caso.

El Sr. Ortiz de Zárate, continuaba anoche sumamente grave del ataque apoplético, de que ya tienen noticia nuestros lectores.

BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado á 29.975; contado, 30 ó 25 fin de mes: operaciones—Grijalva.

Ayer, á las doce de la mañana, y en la calle de Hortaleza, chocó un caballo de un carro particular con uno de los coches del tranvía, habiendo arrojado del pescante al cochero. Afortunadamente no hubo desgracias que lamentar, á pesar de la multitud que á esas horas transitaba por aquellos sitios.

La sociedad abolicionista ha elevado al Ministerio de Ultramar una instancia para que se autorice la intervención de hombres buenos en favor de los esclavos que reclamen sus derechos ante las juntas de patrón, al modo que se les permite á los amos. Pide también la exención del papel sellado para las representaciones de aquellos, y reclama el cumplimiento de la real orden que autorizó á la sociedad á establecer delegaciones en toda España, lo cual resiste el gobernador de Cuba.

La sociedad presenta además los ejemplos del Brasil y las Antillas francesas é inglesas, donde han existido y existen asociaciones particulares, encargadas de fomentar la abolición y de vigilar el cumplimiento de la ley.

Dice *El Diario de Avisos de Zaragoza* que los recaudadores de la contribución, no aceptan el pago del cuarto trimestre, á los contribuyentes que no hubiesen satisfecho el tercero, aunque respecto á este, ya tenga á su disposición el comisario ejecutor,

previo el embargo correspondiente, los efectos que han de resarcir á la Hacienda de aquellas cuotas.

Sobre esto llamamos la atención del señor ministro de Hacienda.

El sábado se presentaron á examen de latín en el Instituto de Palma tres señoritas, que el dia anterior habían hecho unos ejercicios brillantes ante el tribunal de Geografía, obteniendo dos de ellas nota de sobresalientes y la otra de bueno.

#### Proceso Guiteau

Acerca del asesino del presidente Garfield, dice *Las Novedades de Nueva York*, correspondiente al 23 de Mayo:

Muchos fueron los espectadores que presenciaron la dramática escena ocurrida el lunes en el tribunal Supremo del distrito de Colombia. El juez James leyó la decisión del alto tribunal, que confirma la sentencia impuesta á Guiteau por el tribunal inferior. Se aprueban en ella los argumentos del fiscal en favor de la jurisdicción judicial perteneciente al magistrado del lugar donde se cometió el crimen, sin atender al lugar donde ocurrió la muerte de la víctima.

Ha desaparecido, pues, la última esperanza de Guiteau. Hábllase en Washington de que su abogado, Mr. Reed se propone solicitar del Tribunal Supremo de los Estados Unidos un mandato de *habeas corpus*; pero aparte de que nada podría obtener con ello, resulta que aquel tribunal está actualmente en vacación, que solo dos de sus miembros los magistrados Waite y Miller, se hallan en Washington, y que, según toda probabilidad, ningun se atrevería á asumir la responsabilidad de acceder á la demanda del abogado. Todo indica que Guiteau será ahorcado el 30 de Junio próximo.

Por lo pronto ha sido trasladado á una celda solitaria de la prisión y lo vigilan continuamente, de día y de noche, los carceleros que aquí constituyen la guardia de los condenados á muerte, ó *death watch*. En adelante sólo podrán comunicarse con él su consejero espiritual y las personas expresamente autorizadas para ello por el general Crocker, superintendente de la cárcel de Washington.

El fiscal coronel Corkhill, ha tomado ya sus medidas para que sea examinado el cerebro del asesino, inmediatamente después de la ejecución, por los más hábiles especialistas de los Estados Unidos, á fin de comprobar la cuestión de su perfecta organización mental ó de su demencia. Terminada la autopsia, el cadáver será entregado á aquellos de sus parientes que lo reclamen, probablemente á su hermana, la esposa de Mr. Scoville, que considera un nuevo crimen la ejecución de Guiteau. En cuanto al hermano de éste, se limita á depurar el crimen, pero no insiste, como aquella, en sostener la locura del reo.

En la Fuente de la Teja fué detenido ayer tarde un individuo, por haber robado un reloj de oro á un caballero.

Ayer tarde fué detenido un operario de la estación del Mediodía, por haber sustraído varios bultos de uno los almacenes de la misma.

Ayer tarde ingresó en el Hospital provincial con una grave herida, uno de los individuos que tomaron parte en la bacerada que se celebró en Aranjuez.

Por causa del desestero mañana y pasado no habrá despacho en las oficinas del ministerio de Fomento.

Dice *El Globo* que el comité de tenedores de la Deuda interior de Madrid, ha acordado elevar una exposición al Sr. Ministro de Hacienda pidiendo la bonificación de 7/8 que se concede á los del exterior.

El tribunal de actas graves se reunirá el sábado á las cuatro de la tarde para ver y fallar el expediente relativo á la del distrito de Cartagena.

El ensayo de luz eléctrica que debió verificarce anoche en el ministerio de la Guerra, no pudo llevarse á efecto por haberse descompuesto algunos aparatos. El domingo próximo se verificará, si pueden restablecerse las corrientes eléctricas.

En la puerta del café de Lisboa, se sintió ayer mañana acometida de un grave accidente una señora que estaba presenciando el paso de la procesión del Corpus.

En una taberna establecida en Puerta de Moros, se suscitó anoche una riña entre varios individuos, habiendo resultado uno de los contendientes con una grave herida en el pecho.

El juzgado, que se personó en el lugar de la ocurrencia, empezó á instruir el oportuno expediente.

La enmienda que el Sr. Maura ha presentado al art. 2º del proyecto de consumos, dice así:

«Tanto en el actual semestre como en el año económico de 1882-83, los encabezamientos de los pueblos no capitales de provincia, en ningún caso podrán ser recargados con más de un 25 por 100 del que últimamente satisfacían, y cuando por aplicación de la ley de 31 de Diciembre, el nuevo encabezamiento resultase rebajado en más del 10 por 100 del anterior, se reducirá á este tipo máximo su rebaja.»

Firman esta enmienda los Sres. Maura, en representación de las islas Baleares; Avila Fernández, por Andalucía; Díaz de Rivera, por Asturias; Ferratges, por Cataluña; Alcalde, por Murcia; De Antonio, por Aragón, y Rodríguez Seoane, por Galicia.

El resumen de los presupuestos provinciales correspondientes al año económico de 1880-81 que publica la *Gaceta*, arroja las siguientes cifras:

Los ingresos ordinarios se elevaron en dicho año á la suma de 41.547.726-35 pesetas, y los extraordinarios, á la de 7.536.902-48.

Por resultados de presupuestos anteriores, los ingresos se elevaron á la cifra de 47.392.119-54 pesetas.

Total de ingresos, 96.476.748-37 pesetas.

Los gastos ascendieron á la suma de 82.881.330-92 pesetas, correspondiendo á gastos obligatorios, 41.449.084-94; á voluntarios, 22.577.728-28; á resultados por adición de ejercicios cerrados, 15.784.517-70.

Según las anteriores cifras, aparece en el total un

exceso en los ingresos sobre los gastos de pesetas 13.665.417-45.

En la sesión que celebrará hoy la diputación provincial, última del período semestral, se tratará de la distribución de fondos y transferencia de crédito para atender de la mejor manera posible á las necesidades de los establecimientos oecénicos, poniéndose también á discusión algunas solicitudes presentadas por varios pueblos, pidiendo se rectifiquen los errores cometidos en el reparto del contingente provincial.

*El Graduador* de Alicante publica una circular del Gobernador de aquella provincia Sr. Gonzalo, que ha visto la luz en el *Boletín Oficial*, en la que dicha primera autoridad convoca á la Diputación provincial á una sesión extraordinaria que se celebrará el dia 13 del corriente mes, para dar cuenta entre otras cosas, de las irregularidades que se advierten y malas que de ellas resultan.

La circular á que nos referimos, dice poco en favor de aquella Diputación provincial.

#### Exposición regional

En Villanueva y Geltrú se verificó el dia 28 del mes pasado la inauguración de la Exposición regional que por adelantado teníamos anunciado á nuestros lectores.

Al incansable celo de la Junta Directiva y al de otros buenos villanovenses se debe el resultado que ha obtenido la exposición que con tanta justicia llama la atención y hace que sea visitada con afán por propios y extraños.

La inauguración fué presidida por bellas y simpáticas damas de la localidad, las cuales sin duda alguna han contribuido de una manera ostensible al mayor resultado de la obra, pues han expendido billetes por valor de 1.200 duros en pocas horas.

La Exposición aunque no estaba terminada por completo el primer dia, ha llamado con justicia la atención y la podemos calificar de notable en vista de las muchas y variadas riquezas que dentro de sí encierra.

Felicitamos de todas veras á la villa de Villanueva y Geltrú, por la obra que ha realizado y no dudamos en asegurarte que siguiendo como lo hace por la senda que han trazado todas las naciones civilizadas, llegarán á conquistar en breve tiempo un nombre al que se ha hecho acreedora por su constante afán en pró de la industria y el comercio en general.

Hoy principian en el Congreso las sesiones dobles; y en la primera, que comenzará á las ocho, irán los presupuestos de Ultramar. Para sesiones de la tarde sólo queda la ley de gobierno general.

Mañana por la tarde varios dictámenes secundarios; y si hubiere tiempo, consumos. También está sobre la mesa el dictámen de juramento.

En el Senado se celebrará también sesión.

Por la mañana consejo de ministros con S. M.

Nuestro particular amigo el Sr. Alonso Colmenares ha tenido la desgracia de perder á una de sus hijas, jóven de catorce años.

El cadáver fué conducido ayer tarde á la estación del Mediodía, desde donde será trasladado á Corella al panteón de la familia.

Los ministros, después del consejo, acompañaron el cadáver á la estación, y después se trasladaron á casa del infunado padre con objeto de darle el pésame por tan irreparable pérdida.

La redacción de *EL DEBATE* se asocia muy de veras al sentimiento que embarga en estos momentos á su afligida familia.

La Dirección de Propiedades y Derechos del Estado, anuncia en la *Gaceta* de ayer la subasta para el suministro de 650 toneladas métricas de combustible mineral de procedencia nacional para los servicios de explotación en las minas de Almadén, y cuya subasta se verificará el dia 15 de Julio próximo.

En la corrida de toros que se celebró ayer en Granada, dieron un juego regular los toros de Fuentehermosa. Angel Pastor rayó á gran altura, lanceando de capa y bregando mucho; pasando ceñido y con arte é hiriendo de cerca y en su sitio.

Bernardo Ojeda y el Pulguita compartieron con Angel los repetidos aplausos del público.

El tren correo de la Coruña llegó ayer á esta corte con dos horas de retraso, á consecuencia de haber chocado en el kilómetro 37 con el tren núm. 21.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Según un telegrama oficial, ayer quedaron destruidas en Campanar, (Valencia), siete barracas, á consecuencia de un incendio.

El accidente parece que ha sido casual.

En el restaurante Suizo, se reunieron anoche en fraternal banquete varios periodistas.

#### VARIEDADES

##### SELENIANIA!

Hace dos siglos, quizás más, que el estudio y conocimiento de los campos lunares estaba circunscrito á tan reducido número de hombres, que apenas si podrían contarse ciento en la superficie de nuestro planeta que tuviesen conocimientos selenográficos tan completos como la época permitía. Los trabajos de exploración, si se nos permite la frase, eran tan excusos ó estaban tan guardados en el misterio, que pasaban desnocidos de las generaciones, por más que éstas alzaran constantemente su escrutadora mirada hacia ese invisible camino que la luna recorre en nuestro derredor.

Y no era, ciertamente, porque el sabio encerrase en su inteligencia los secretos que arrancaba al libro de la naturaleza; no porque el egoísmo cerrase sus labios, ó le aconsejase guardar un descubrimiento que tanto podía adelantar la civilización, sino porque viviendo en un siglo de misticismo fanático, de inconsciente absolutismo en la idea, todo cuanto fuese nuevo para el hombre, todo lo que no estuviese autorizado por la tradición y sancionado por el dogma, era tenido por herético y perturbador.

Dos mil años hace que Aristarco de Samos, valió su volumen en 35 diámetros; dos siglos más tarde, Hippocrate le fija en 32, medida la más exacta de la

antigüedad; sucedióse despues astrónomos insignes que estudiaron nuestro satélite con ferviente entusiasmo, pero sus observaciones se pierden para aquella generación y quizás para la humanidad, ora en el estremo ruido de encarnizada guerra, ora en el calabozo inquisitorial en que Galileo confirma sus observaciones sobre las leyes del péndulo y el movimiento de la tierra.

De entonces acá la humanidad trabaja por descifrar el enigma que encierra los secretos de la luna, ya discutiéndo sobre su origen, ya sobre su habitabilidad, ya sobre su geografía, sentando conclusiones ciertas acerca de su distancia de nuestro planeta, de sus movimientos y de sus estaciones, de sus días y sus noches. Desde Lafaland y Lacaille que en 1752 valúan exactamente su volumen, hasta Warren y Fiammarion, ninguna ha sido tan debatida como la de su habitabilidad, ni ha aparecido tan velada su resolución á la inteligencia del hombre.

Para dilucidar tan misterioso punto, sost

## SECCION DE ANUNCIOS

LLORENTE, DENTISTA, 53, MONTERA, 53

## LA IMPERIAL

Esta fábrica, servida siempre por únicos y preciosos modelos, ofrece á las señoras ricos CORSES, realizando en la medida y en los cortes las exigencias del más delicado gusto.

CORSE HIGIENICO MET. LICO, CON PRIVILECIO DE INVENCION  
DESENGAÑO, NÚM. 10

## AGUA DE SAN LORENZO

Con grandísimas y reconocidas ventajas á la Tinatura de África y otros medicamentos.

No hay quemaduras de primero y segundo grado, heridas de todas clases, llagas y ulceraciones, sifilíticas ó de otra procedencia, dolores reumáticos locales, contusiones, hemorragias y jaquecas, aun la más rebeldes, que se resistan al tratamiento de este tan maravilloso específico. Se halla de venta por mayor, casa de García, Tetuan, 15; Madrid; y por menor, en las farmacias: Puerta del Sol; Arenal, 2; Preciados, 25; Príncipe, 15; Barquillo, 1; Alcalá 30 y 31; Carbon; Mayor, 27 y 29; y Alcalá, 3. Para su uso, téngase en cuenta el prospecto que se une á cada frasco.

## CONSERVACION DE ALFOMBRAS Y COLGADURAS

GEREZ, HERMANOS

31, Carrera San Gerónimo, 31

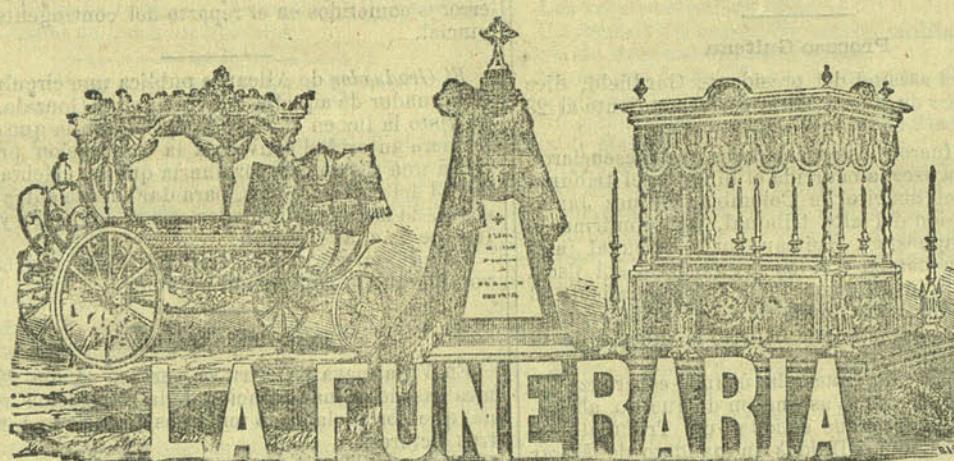
Esta casa tiene organizado un servicio para la limpieza, conservación y colocación de alfombras y colgaduras a precios sumamente económicos, garantizando el buen resultado y esmero.

PILDORAS DE LOURDES  
PURGANTES

ANTI-BILIOSAS DEPURATIVAS

De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias.

DEPOSITOS: DR. MORALES, CARRETAS, 39  
MADRID

## SERVICIOS FÚNEBRES

Su misión es facilitar cuanto pueda hacer n ce-ario para entierros y funerales. Tarifas en combinación con las de las sacramentales, utilizando el servicio de éstas, ó el de la empresa, á voluntad de las familias.

Gran servicio de coches fúnebres, variado por clase y precios.

Coches especiales para el traslado de cadáveres a provincias y al extranjero.

Se arregla de los embalsamamientos, licencias, etc.

Las cocheras y talleres para la construcción de toda clase de efectos fúnebres, calle de Don Martín, números 31 y 35 (barrio de Argüelles) en Madrid.

Fábrica especial para la construcción de los féretros y ataúdes metálicos.

Todo el material de que dispone esta empresa para el ejercicio de su industria, es de su propiedad. Su único despliegue.

LA FUNERARIA, PRECIADOS 70, HOY 68.

NOTA. Los individuos que se presentan en las casas importunando á las familias, sobornando la moralidad de criados y porteros, y tomando nombres que no les pertenezcan, no son dependientes de La Funeraria; éstos no se presentan sin previo aviso por persona autorizada.

DR. MORALES

JOSÉ ALONSO

Especialista en sifilis, veñero, esterilidad e impotencia. Tratamiento especial, acreditado en miles de enfermos.

CARRETAS, 39, principal.

PARCHES RIVÉ

Curación radical de hernias ó quebradoras, reajustación de la matriz y esterilidad.

DOCTOR MIR

Herno de la Mata, 15, pral.

LUIS RUBIO,  
grabador.

Sello, timbres y chapas de todos los países, ni mejor ni más barato. Madrid, 7, Fuentes, 7.

ESCOPEPAS

RELATORES, 13

Gran surtido de 4 á 200 duros. Objetos de Toledo. Aranas á 9 duros. Juegos de reloj á 15; esta casa vende más barato que las demás de su ramo.

7, CARMEN, 7

Gran almacén de camas dobladas, maquilladas y de jalo santo. Especialidad en colchones de muelles de todos sistemas.

REDACCION

Barquillo, 24, principal

## EL DEBATE

DIARIO LIBERAL

ADMINISTRACION

Barquillo, 24, principal

Publica artículos políticos, literarios, científicos y económicos, procurando inspirarse en el criterio más imparcial e independiente.

El servicio de telegramas y correspondencias del extranjero, informaciones políticas y noticias generales, así como las demás secciones del periódico, están esmeradamente atendidas.

En las oficinas de la Administración, Barquillo, 24, principal, se reciben anuncios, reclamos, comunicados y hechos varios, en las condiciones señaladas á la cabeza del periódico.

FOLLETIN DE «EL DEBATE» 28

## EL GRILLO DEL MOLINO

POR

PONSON DU TERRAIL

VERSION CASTELLANA

POR

RODRIGO DE TORO Y GOMEZ

—Sí, en el coche de las dos de la mañana.

—Irás á buscar?

—He dejado á tartana para él en el Carro de Oro. El padre Boulart dirigió una mirada á su alrededor.

—No hay un sitio más á propósito que éste, dijo:

—Para qué?

—Para matar á un hombre.

—Miguel tembló.

—Una suposición prosiguió el padre Boulart, figura que yo vaya á colocarme en lo alto de esa viña. Hace una luna que parece de día; el camino coge cuesta arriba; la yegua marcha al paso; yo tengo un golpe de vista seguro como sabes, y nunca he marrado á un jabalí en la fuga.

—Qué más? dijo Miguel con voz sorda.

—Una suposición, prosiguió el padre Boulart, tu estás justo á la hembra en el molino, donde todo el mundo está de pie para esperar á Lorenzo. Por consiguiente no se puede sospechar de tí.

—Es verdad.

—Se oye un disparo á lo lejos y nadie fija la atención en tal cosa; hay tantos cazadores furtivos!

Me ha hora después se oye el paso de la yegua y el ruido de las ruedas. Todo el mundo corre al encuentro... y... ¡has comprendido, no es eso? Lorenzo se encuentra en la tartana pero ha tenido un pequeño

accidente en el camino... una bala le ha atravesado la cabeza por encima de la oreja.

Miguel estaba pálido como un cadáver y su corazón latía con violencia.

XXXII

Reinaron algunos minutos de silencio entre los dos hombres.

Una sonrisa infernal vagaba por los labios del padre Boulart.

Miguel temblaba siempre.

Por último, el anciano replicó:

—Es menester que te decidas cuanto antes, hijo mío.

Miguel volvió la cabeza.

—Pues bien, dijo, haced lo que queráis.

—¡Oh! para eso tenemos que entendernos antes, muchacho, dijo el padre Boulart.

Miguel, asombrado, le miró.

—Antes que todo, necesito mi dinero, dijo el padre Boulart. Tengo tu billete en mi bolsa.

—Pero el dinero no lo tengo yo en la mía.

—Sin embargo, sólo necesitas una hora escasa para ir á Brin d'Amour.

—Bueno.

—Y otra para volver, son dos. De aquí á las tres tenemos tiempo de sobra para todo.

—Comprendo, dijo Miguel; pero no es muy como lo que peles, papá.

—Por qué?

—Porque tan pronto como éste de vuelta en el molino, será preciso que déga que Lorenzo llega.

—Eso es seguro.

—Entonces ¿cómo podré volver á sair?

—Dirás lo que te parezca mejor. Que vas por tabaco á Ferrolles, por ejemplo. Y puesto que has de es-

tar de vuelta en el molino antes del golpe, nadie podrá sospechar lo más mínimo.

—Crees que no pagaría vuestro billete lo mismo mañana que esta noche?

—No digo que no; pero ésta es mi idea... y lo demás sería hablar de la mar.

Miguel conocía el aferramiento del anciano. Cánto hubiera podido decir ó hacer no le hubiera hecho cambiar de determinación. Sin embargo, no pronunció una palabra.

—Veo que no estás decidido hijo mío dijo el padre Boulart. En ese caso buenas noches y adivina quién te dió.

El miedo se apoderó de Miguel.

—No os marchéis tan pronto, hablaremos un rato.

—Qué quieren?

—Supongamos que os quedais con Bellande...

Bellande era una perra de caza, cruzada de perro, que nunca abandonaba á Miguel y que le había seguido á Jargeau.

—Días después dijo el padre Boulart.

—En un par de horas os diriges llevándola atada hacia el estanque viejo. Bellande os conoce, y no dará ni un solo ladrido.

—Y para qué sirve todo eso?

—Vais á verlo. Yo llego al molino y entregó la carta. Yo lo sé todo y me pongo contento. Mamá Suzon y el Grillo se abrazan de alegría y yo tomo el aire del más diabólico de los hombres. De repente noto que

Bellande no está conmigo, le siro, voy al corral,

vuelvo, salgo nuevamente y me voy recto al estanque viejo. Dista sólo un cuarto de hora del molino y tendrás tiempo para volver descansadamente.

—Y traerás el dinero?

—Sí, pardiez!

—Pues bien, convenido, dijo el padre Boulart.

.....

Dos horas después, en efecto, con la perra sujetada

## PURGANTE LE ROY

Hace más de sesenta años que esta casa se ocupa de los preparados de dicho autor, gozando hoy de fama universal, siendo cada vez más numerosos los enfermos que usan dicho medicamento, encontrando alivio á sus dolencias.— Frasco purgante, 3 pesetas: id. vomitivo, 1 peseta, pildoras purgantes, 6 pesetas.

Electuario anti-terciario de Collantes; anti-fabrisfuge sin rival y de efectos pronto y seguros, bote 5 pesetas.

Farmacia de Uijarro, Plaza del Angel, 3

## DR. GOÑI

Especialista en las vías urinarias y matriz. Montero, 11, principal.

## A. MÉNARD

encuadrador y dorador

SOBRES, PAPELES Y SEDAS

Especialidad de encuadraderas francesas.

Se ponen cifras, escudos y adornos en chagrin, tercio-pelo, etc., etc.

15—calle de Cervantes—15  
MADRID

## COLEGIO

ESPAÑOL DE DENTISTAS  
DE MADRID

Continúa abierta la matriz en la calle de Alcalá, número 19, y se siguen expediendo títulos de doctor en medicina y cirugía dental á los aspirantes que llenan las condiciones del reglamento de dicho colegio.

## EN EL COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS

Alcalá, 19. Su director señor Trivio, ha creado una guardia permanente de profesores en el mismo, para la asistencia de las enfermedades de la boca, llenando con este objeto una de las más apremiantes necesidades de que carecía la capital de España. Honorarios dobles durante la noche.

TODOS LOS MODELOS  
PESETAS 2<sup>50</sup> SEMANALES  
sin mas anticipo.10 por 100 de descuento  
al contado.

HILOS DE ALGODÓN, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACÍLE, PIEZAS SUELTA

y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA, Carretas, 35. Fuencarral, 50. Toledo, 68. Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan las palabras:

MÁQUINA LEGITIMA

de LA COMPAÑIA F. BRIL SINGER

Pídase Catálogos ilustrados con listas de precios.

con una cuerda, se encontraba el padre Boulart en el lugar designado.

Era un estanque desecado en medio del cual habían brotado algunos árboles raquíticos.

La noche estaba oscura porque aún no había salido la luna.

Miguel no se hizo esperar mucho tiempo.

Al cabo de algunos minutos, el padre Boulart oyó las hojas muertas crujir bajo el paso de un hombre.

y Miguel se incorporó cerca de él.

—Traes